

El Port de Barcelona abre la licitación para la instalación del sistema EES de control de fronteras

- **Tiene una ayuda de 11,9 millones de euros del Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados (IGFV) de la Unión Europea.**
- **El sistema EES realiza un registro electrónico de los datos biométricos y de la documentación de los ciudadanos de fuera de la UE.**

El Port de Barcelona ha abierto la licitación para la adquisición, instalación y mantenimiento del equipamiento automatizado de control de fronteras europeo, que incluye el Exit Entry System (EES) y el Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (ETIAS), y que tienen que implementarse en todos los puertos de titularidad del Estado español. El EES y el ETIAS definen la forma en que se realizan las entradas y salidas en un control fronterizo y obligan a hacer un registro electrónico de los datos biométricos y de la documentación (pasaporte y DNI) de los ciudadanos de fuera de la Unión Europea (UE).

La licitación, que se realiza por procedimiento abierto con la selección de una única empresa adjudicataria, incluye el suministro, instalación, puesta en operación y mantenimiento del equipamiento necesario; la adaptación de los espacios e infraestructura de las terminales afectadas, así como un servicio auxiliar de información destinado a facilitar la entrada de personas a través del paso fronterizo.

La infraestructura necesaria comprende puertas automáticas, quioscos de autoservicio y tabletas de supervisión y verificación, así como sistemas de videovigilancia y señalización digital, entre otros. La empresa adjudicataria también tendrá que proveer los habitáculos de control: contenedores equipados con tecnología EES y cabinas en los puestos de control manual. Las terminales del Port de Barcelona que incorporarán este sistema de control de fronteras son las terminales C, E, G y H de cruceros y las terminales de ferries.

El presupuesto base de licitación es de 12.934.346 € (IVA excluido) y cuenta con una ayuda de 11,9 millones de euros del Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados (IGFV) de la UE. El plazo del contrato es de dos años más dos posibles prórrogas anuales.



Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | comunicacioport@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat

07.11.2025

FOTO. Pasajeros de crucero en el Port de Barcelona.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | comunicacioport@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat